

**REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA
CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN
DEL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN
Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS
BACTERIOLÓGICAS (BIOLÓGICAS) Y
TOXÍNICAS Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN**

BWC/MSP/2003/1
23 de octubre de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Primera Reunión
Ginebra, 10 a 14 de noviembre de 2003
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación del programa de la Reunión.
3. Aprobación del programa de trabajo.
4. Debate/examen general.
5. Examen de las medidas nacionales necesarias para aplicar las prohibiciones estipuladas en la Convención, incluida la promulgación de leyes penales ("asunto i").
6. Examen de los mecanismos nacionales para instituir y mantener la seguridad y ejercer la vigilancia sobre los microorganismos patógenos y las toxinas ("asunto ii").
7. Disposiciones para la Reunión de Expertos y la Reunión de los Estados Partes que han de celebrarse en 2004.
8. Aprobación del informe.
9. Clausura de la Reunión.
